



ACTA I

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a. ESTHER GONZÁLEZ JIMÉNEZ, VICEGERENTE DE INNOVACIÓN Y PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Vocales:

D^a. EDUARDO MANUEL LÓPEZ HERMOSILLA, INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

D^a. ISABEL MARÍA RUBIO RIGAUD, ADMINISTRADORA DEL GABINETE JURÍDICO.

D. FRANCISCO ROGELIO MANZANO AGUGLIARO DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

D. ANTONIO LUIS SÁNCHEZ SUÁREZ, JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SERVICIOS COMUNES.

Secretario

D. JOSÉ RUIZ MARTÍNEZ, ADMINISTRADOR DE CONTRATACIÓN.

En la ciudad de Almería, siendo las 11:07 horas del día 30 de octubre de 2020, se reúnen telemáticamente previa citación en la forma reglamentaria, los miembros de la Mesa de Contratación encargada de elaborar propuesta de adjudicación del expediente de referencia 845.20, relativo a la ejecución de la obra de reforma y adecuación de los 4 laboratorios de la planta baja y tres laboratorios de la planta alta del CIESOL, a fin de proceder a la constitución de la Mesa y realizar la apertura del único sobre de esta licitación, que contiene tanto la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por las empresas participantes en el procedimiento abierto como las proposiciones evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

La Presidenta de la Mesa inicia la sesión declarando constituida la Mesa, al estar presentes los miembros descritos en el enunciado de esta acta.

Una vez constituida la Mesa de Contratación, la Presidenta da la palabra al Secretario que expone a los presentes:

1º Que ninguna empresa ha solicitado asistir al acto público.


2º Que se ha recibido escrito a través de registro general de la empresa MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS en el que solicita a la Mesa que se acepte la oferta presentada fuera de plazo en base a las alegaciones manifestadas en dicho documento.

Seguidamente se comprueba en la Plataforma de Licitación Electrónica utilizada por la Universidad de Almería las empresas que han presentado proposición, siendo el detalle de sus registros el siguiente:

Licitadores

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN, S.L.	B18893149	29-10-2020 01:07
CONSTRUCCIONES Y OBRAS OMNES S.L.	B04860839	28-10-2020 22:39
FACTO, Almeriense de Construcciones y Obras Públicas, S.A.	A04322681	29-10-2020 10:32
GRUPO FERSON 03, S.L.	B92841881	29-10-2020 12:03
JOAQUIN RODRIGUEZ CAÑADAS	348386432	29-10-2020 13:00
Mayfra Obras y Servicios	B04264982	29-10-2020 13:05
OBRASERV-DL S.L.	B04505772	29-10-2020 12:17
REHABITEC ALMERIA SL	B04317095	27-10-2020 17:37
SABIR PROYECTOS SL	B04692026	23-10-2020 13:03

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IRKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==>

Firmado Por	Eduardo Manuel López Hermosilla		Fecha	10/11/2020
	Isabel Rubio Rigaud			
	Francisco Rogelio Manzano Agugliaro			
	Esther Gonzalez Jimenez			
	Antonio Luis Sanchez Suarez			
	José Ruiz Martínez			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==	PÁGINA	1/6
				
1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==				



A la vista de que la proposición de la empresa MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS fue presentada a las 13:05 del día 29/10/2020, una vez finalizado el plazo establecido, la Mesa procede al estudio del escrito presentado por la empresa MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS. La Mesa no considera válidos los argumentos esgrimidos en el escrito presentado por la empresa MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS ya que la única vía para acceder al Pliego y presentar ofertas tanto para él como para las ocho ofertas presentadas en plazo era la Plataforma de Contratación del Sector Público, significar que el Jefe de Servicio de Contratación manifiesta que en este expediente no ha habido ninguna consulta relativa a la plataforma sobre la que se debían presentar las ofertas. Por tanto, la Mesa de contratación por unanimidad acuerda no admitir la proposición de la empresa MAYFRA OBRAS Y SERVICIOS al haber quedado evidenciado que esta empresa ha presentado su oferta fuera del plazo establecido y publicado en el Perfil del Contratante: "Fecha fin de presentación de ofertas 29/10/2020 13:00".

Acto seguido se describe y se descarga la documentación presentada por los licitadores en el sobre único, el Secretario de la Mesa de Contratación comprueba la relación de documentos contenidos en dicho sobre por las empresas licitadoras resultando el siguiente detalle:

CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN, SL

- ANEXO VII
- Autorizaciones_de_consulta_B18893149
- DEUC
- modelo 1
- modelo 4
- modelo 5
- Modelo 9
- modelo 10
- modelo 11

CONSTRUCCIONES Y OBRAS OMNES, SL

- ANEXO VII-PROPOSICION ECONOMICA
- Autorizaciones_de_consulta_B04860839
- MODELO 1.
- MODELO 4
- MODELO 5
- MODELO 9
- MODELO 10
- MODELO 11

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1RKi2bh/1JonB6SP4pYHWQ==>

Firmado Por	Eduardo Manuel López Hermosilla	Fecha	10/11/2020	
	Isabel Rubio Rigaud			
	Francisco Rogelio Manzano Agugliaro			
	Esther Gonzalez Jimenez			
	Antonio Luis Sanchez Suarez			
	José Ruiz Martínez			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1RKi2bh/1JonB6SP4pYHWQ==	PÁGINA	2/6
1RKi2bh/1JonB6SP4pYHWQ==				



FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS, SA

- ANEXO VII OFERTA
- Autorizaciones_de_consulta_A04322681
- MODELO 1 DECLARACION RESPONSABLE
- MODELO 4 MEDIOS
- MODELO 5 CONFIDENCIALIDAD
- MODELO 9 ANUALIDADES
- MODELO 10 MANTENIMIENTO
- MODELO 11 TECNICOS

GRUPO FERSON 03, SL

- Autorizaciones_de_consulta_B92841881
- Modelo 1
- Modelo 4
- Modelo 5
- Modelo 9
- MODELO 10
- Modelo 11
- Oferta economica


JOAQUÍN RODRÍGUEZ CAÑADAS

- ANEXO I
- ANEXO VII PROPOSICION ECONOMICA
- Autorizaciones_de_consulta_34838643Z
- MO9210~11
- MODELO 5 CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCION DE DATOS
- MODELO 10 COMPROMISO DE MANTENIMIENTO
- MODELO~4
- MODELO~9

OBRASERV-DL, SL

- 20137_OBR Anexo VII proposicion economica_firmado
- 20137_OBR modelo 1 Anexo A declaracion responsable_firmado
- 20137_OBR modelo 4 adscripcion medios_firmado
- 20137_OBR modelo 5 clausula confidencialidad_firmado
- 20137_OBR modelo 9 autorizacion ajustar anualidades_firmado
- 20137_OBR modelo 10 compromiso mantenimiento_firmado
- 20137_OBR modelo 11 relacion tecnicos_firmado
- Autorizaciones_de_consulta_B04505772

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==>

Firmado Por	Eduardo Manuel López Hermosilla		Fecha	10/11/2020
	Isabel Rubio Rigaud			
	Francisco Rogelio Manzano Agugliaro			
	Esther Gonzalez Jimenez			
	Antonio Luis Sanchez Suarez			
	José Ruiz Martínez			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==	PÁGINA	3/6
				
1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==				



REHABITEC ALMERÍA, SL

- ANEXO VII-Propuesta Economica
- Autorizaciones_de_consulta_B04317095
- MODELO 1
- MODELO 4
- MODELO 5
- MODELO 9
- MODELO 10
- MODELO 11. RELACION DE TECNICOS ASIGNADOS

SABIR PROYECTOS, SL

- ANEXO VII PROPOSICION ECONOMICA CIESOL 845.20 SABIR PROYECTOS FIRMADA
- Autorizaciones_de_consulta_B04692026
- MODELO 1 ANEXO A CIESOL 845.20 SABIR PROYECTOS FIRMADO
- MODELO 1 ANEXO B DEUC-PLIEGO 845.20 CIESOL SABIR PROYECTOS FIRMADO
- MODELO 2 CIESOL 845.20 SABIR PROYECTOS FIRMADO
- MODELO 4 Y CLASIFICACION CONTRATISTA DEL ESTADO CIESOL 845.20 SABIR PROY...
- MODELO 5 CIESOL 845.20 SABIR PROYECTOS FIRMADO
- MODELO 9 CIESOL 845.20 SABIR PROYECTOS FIRMADO
- MODELO 10 CIESOL 845.20 SABIR PROYECTOS FIRMADO
- MODELO 11 CIESOL 845.20 SABIR PROYECTOS FIRMADO

Seguidamente se procede al examen y calificación previa de la validez formal de los documentos presentados en tiempo y forma, para verificar si cumplen con lo exigido por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares o si existen omisiones determinantes de exclusión, observándose de esta manera que todas las ofertas han sido presentadas en el plazo y que los documentos requeridos presentados están conformes a pliego excepto la documentación presentada por la empresa CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN, SL que no ha sido firmada electrónicamente.

Por lo que la Mesa, de conformidad con lo que establece la cláusula 18 del Pliego, acuerda conceder un plazo de 3 días hábiles para que la empresa CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN, SL. subsane la documentación presentada.

Acto seguido se procede a la lectura de las proposiciones resultando el siguiente detalle de las mismas:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==>

Firmado Por	Eduardo Manuel López Hermosilla	Fecha	10/11/2020
	Isabel Rubio Rigaud		
	Francisco Rogelio Manzano Agugliaro		
	Esther Gonzalez Jimenez		
	Antonio Luis Sanchez Suarez		
	José Ruiz Martínez		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==	PÁGINA
			4/6



1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==



B1 Oferta económica: Hasta 100 puntos	
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S.L.	61.000,00 €
CONSTRUCCIONES Y OBRAS OMNES S.L.	66.523,99 €
FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A.	68.588,07 €
GRUPO FERSON 03 S.L	68.773,89 €
Joaquin Rodriguez Cañadas	65.588,22 €
OBRASERV-DL S.L.	66.000,00 €
REHABITEC ALMERIA S.L.	68.344,45 €
SABIR PROYECTOS S.L.	61.062,62 €

Llegados a este punto, y a la espera de que finalice el plazo de subsanación de la documentación administrativa, la Presidenta de la Mesa acuerda fijar una segunda sesión de trabajo para continuar con el procedimiento de licitación para el próximo día 10 de noviembre.

Sin más asuntos que tratar se suspende la sesión siendo las 12:45 horas del día 30 de octubre de 2020, firmando todos los asistentes en prueba de conformidad, todo lo cual el Secretario certifica.

SESION 2ª


La Mesa continúa la sesión el día 10 de noviembre de 2020 a las 10:03 horas. Asistiendo a esta reunión todos los miembros de la Mesa.

En primer lugar, toma la palabra el Jefe de Servicio de Contratación que informa a los miembros de la Mesa que se ha recibido la documentación requerida a la empresa CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN, SL. en tiempo y forma.

A continuación, la mesa continua sus trabajos comprobando que las propuestas de las empresas están conforme a pliego, verificándose que todos los documentos están correctos, por tanto, continúan realizando el estudio de las mismas para evaluarlas según los criterios establecidos en el apartado 16 del Anexo V del Pliego que rige en esta licitación, para ello, y antes de aplicar dichas fórmulas se comprueba que no existen proposiciones incurso en presunción de anormalidad según los criterios establecidos en la cláusula 22 del Anexo V del pliego. Finalizados estos cálculos económicos y corroborado que no existen ofertas en presunción de anormalidad se procede a aplicar las fórmulas para valorar las propuestas presentadas. Obteniéndose las siguientes puntuaciones en la licitación:

B1 Oferta económica: Hasta 100 puntos		
EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS
CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S.L.	61.000,00 €	100,00
CONSTRUCCIONES Y OBRAS OMNES S.L.	66.523,99 €	91,70
FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A.	68.588,07 €	88,94
GRUPO FERSON 03 S.L	68.773,89 €	88,70
Joaquin Rodriguez Cañadas	65.588,22 €	93,00
OBRASERV-DL S.L.	66.000,00 €	92,42
REHABITEC ALMERIA S.L.	68.344,45 €	89,25
SABIR PROYECTOS S.L.	61.062,62 €	99,90

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==>

Firmado Por	Eduardo Manuel López Hermosilla	Fecha	10/11/2020	
	Isabel Rubio Rigaud			
	Francisco Rogelio Manzano Agugliaro			
	Esther Gonzalez Jimenez			
	Antonio Luis Sanchez Suarez			
	José Ruiz Martínez			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==	PÁGINA	5/6
 1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==				



A continuación, y a la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad:

1º Clasificar las proposiciones presentadas con el siguiente orden:


- 1º CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN S.L.
- 2º SABIR PROYECTOS S.L.
- 3º Joaquin Rodriguez Cañadas
- 4º OBRASERV-DL S.L.
- 5º CONSTRUCCIONES Y OBRAS OMNES S.L.
- 6º REHABITEC ALMERIA S.L.
- 7º FACTO ALMERIENSE DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.A.
- 8º GRUPO FERSON 03 S.L

2º Elevar ante el Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación a favor de la empresa CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN SL.

3º Ordenar al Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio que requiera a la empresa CONSERVACIONES Y REPARACIONES PULIGRAN SL. que constituya la garantía definitiva, y que presente los documentos establecidos en el pliego que acreditan que la empresa está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y que no está incurso en ninguna prohibición para contratar, indicándole que dispone de un plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación presentar dichos documentos.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión las 10:15 horas del día 10 de noviembre de 2020, firmando los asistentes en prueba de conformidad, todo lo cual el Secretario certifica.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/IRKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==>

Firmado Por	Eduardo Manuel López Hermosilla	Fecha	10/11/2020	
	Isabel Rubio Rigaud			
	Francisco Rogelio Manzano Agugliaro			
	Esther Gonzalez Jimenez			
	Antonio Luis Sanchez Suarez			
	José Ruiz Martínez			
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==	PÁGINA	6/6
				
1RKi2bh/lJonB6SP4pYHWQ==				